Servicio Nacional de la Mujer

Gobierno de Chile

SERNAM
OF. DE PARTES
12 JUL 2011
RECIBIDO

103.834

OTORGA PATROCINIO A LOS TALLERES DE EDUCACIÓN DE MEDIOS "¿QUÉ VES CUANDO VES TV?" ORGANIZADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN

RESOLUCIÓN EXENTA N° 383/SG

SANTIAGO 04 DE JULIO DE 2011

VISTOS:

Lo dispuesto en el Artículo 2° de la Ley 19.023, Orgánica del Servicio Nacional de la Mujer, Ley N° 19.880 sobre Bases de Procedimiento Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado, y la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que, constituye un imperativo legal para el SERNAM, promover la igualdad de derechos y oportunidades para la mujer, respecto del hombre, en el proceso de desarrollo político, social, económico y cultural del país, respetando la naturaleza y especificidad de la mujer que emana de la diversidad natural de los sexos, incluida su adecuada proyección a las relaciones de familia.

2. Que, don Herman Chadwick Piñera, Presidente del Consejo Nacional Televisión, ha presentado los antecedentes de los talleres de educación en medios ¿Qué ves cuando ves TV?, corresponde a un ciclo de talleres dirigidos a padres destinados a obtener una mayor participación de estos, en los contenidos audiovisuales que diariamente ven sus hijos.

3. Que, en virtud de lo señalado precedentemente don Herman Chadwick, solicitó el patrocinio del Servicio Nacional de la Mujer, para los talleres antes mencionados.

SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER ★ FISCAL

Servicio Nacional de la Mujer

Gobierno de Chile

4. Que, lo señalado en el memorándum N° 170/2011 del Departamento de Comunicaciones.

RESUELVO:

PRIMERO: Otórgase el patrocinio del Servicio Nacional de la Mujer, a los talleres de educación en medios ¿Qué ves cuando ves TV? Por el tiempo en que se desarrolle dicha actividad, durante el año2011

SEGUNDO: La presente resolución autoriza sólo para que se use y/o publicite el nombre y/o logotipo del Servicio Nacional de la Mujer, como patrocinante de los talleres referidos precedentemente, sin que ello importe desembolso económico alguno para el SERNAM.

TERCERO: El presente patrocinio se otorga única y exclusivamente para las actividades referidas en el resuelvo primero, quedando estrictamente prohibido, utilizar el nombre y/o logotipo del Servicio Nacional de la Mujer para cualquier otro evento u actividad de similar naturaleza.

CUARTO: Se deja constancia que esta resolución no involucra gastos para el Servicio Nacional de la Mujer.

QUINTO: Notifíquese la presente Resolución a don Herman Chadwick Piñera, mediante carta dirigida a su domicilio.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

REPUBLICA DE CHILE
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER
DIRECCIÓN

CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR
MINISTRA DIRECTORA
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER
FISCALÍA

MRL.
Distribución:
Dirección
Subdirección
Fiscalía
Departamento de Comunicaciones
Oficina de Partes

103531

FISCALIA Nº INGRESO	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN
F 404	01/07/11 - 10:55
ENTREGADO A:	Mª Paula - 01/07/11
PARA	
ARCHIVO:	

MEMORANDUM N° 1061 /2011

DE : CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR
Ministra Directora

A : MARÍA TERESA VARGAS MUÑOZ
Fiscal

REF. : Memorandum N°170 – Comunicaciones

FECHA : 28 JUN 2011

Junto con saludarla y de acuerdo a lo solicitado por el Sr. Herman Chadwick P., presidente del Consejo Nacional de Televisión y a lo informado por la Jefa del Depto. Comunicaciones, en memorándum de la referencia, agradeceré a usted realizar los trámites administrativos correspondientes, para que el Servicio otorgue patrocinio a los **Talleres que abordarán la perspectiva de Género** en los contenidos de los programas que se emiten por la TV. Lo anterior por indicación de la Ministra Directora.

Atentamente,

REPUBLICA DE CHILE MINISTRA DIRECTORA SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR
MINISTRA DIRECTORA
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

Incluye:
- Memo 170 Comunicaciones

Distribución:
- Fiscalia
- Comunicaciones
- Archivo Gabinete Dirección

AFG/lra

Servicio Nacional de la Mujer

Gobierno de Chile

Nº de Registro: 102993

MEMORANDUM Nº 170/2011 COMUNICACIONES

A : DANIELA SARRAS JADUE
ASESORA MINISTRA DIRECCIÓN

DE : MACARENA VILLARINO HERRERA
JEFA DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

REF. : Responde su memo 1018

FECHA : 22 de junio de 2011.

Junto con saludarle y en respuesta al memorándum de la referencia, informo a usted que el presidente del Consejo Nacional de Televisión, Herman Chadwick Piñera, solicita a la ministra del Servicio Nacional de la Mujer, Carolina Schmidt Zaldívar, el patrocinio y la participación de la cartera en la realización de talleres que abordarán la perspectiva de Género en los contenidos de los programas que se emiten por la TV.

Explica que éstos se iniciaron en mayo en el ámbito de la Educación Media, bajo la pregunta "¿Qué ves cuando vez TV?", dirigida a padres y apoderados en procura de una activa participación crítica de éstos, sobre los contenidos audiovisuales que sus hijas/os ven a diario.

Por el carácter y la misión del Sernam, que genera políticas públicas, cuyo norte son propender a un cambio cultural que asegure la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres, y el fuerte impacto que tiene la televisión como instrumento emisor de conceptos y mensajes, se concede el patrocinio solicitado.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Macarena Villarino

MACARENA VILLARINO HERRERA
Jefa Departamento de Comunicaciones
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

MVH/lep
Incluye:
- Copia memorándum 1018

Distribución:
- Archivo.-

SERNAM
GABINETE MINISTRA
22 JUN 2011
16:32
RECIBIDO

102831

MEMORANDUM N° 1018 /2011 DIRECCIÓN

DE : **DANIELA SARRAS JADUE**
Asesora Ministra Directora

A : **MACARENA VILLARINO HERRERA**
Jefa Departamento de Comunicaciones

REF. : **Solicitud de Patrocinio**

FECHA : **Santiago,** 17 JUN 2011

Junto con saludarle, adjunto para su revisión y visación, carta del Consejo Nacional de Televisión, en la que solicita Patrocinio para la realización de talleres que dictará el CNTV, acerca de cómo los medios abordan la perspectiva de Género, en cuanto a los roles que se le asignan a las Mujeres y Hombres.

Atentamente,

REPUBLICA DE CHILE
GABINETE MINISTRA DIRECTORA
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

DANIELA SARRAS JADUE
Asesora Ministra Directora
Servicio Nacional de la Mujer

Distribución:

. Archivo Gabinete Dirección.

CNTV
CONSEJO NACIONAL DE TELEVISION

Santiago de Chile, mayo 25 de 2011

Señora
Carolina Schmidt
Ministra
Servicio Nacional de la Mujer
Presente

¿Qué ves cuándo ves TV? es la pregunta con la que el 10 de mayo iniciamos nuestro **ciclo de talleres de Educación en Medios,** dirigidos a padres y apoderados bajo una nueva línea de acción del Consejo Nacional de Televisión que busca una participación más activa y crítica de los contenidos audiovisuales que a diario ven sus hijos en televisión.

El CNTV como organismo que vela por el correcto funcionamiento de los servicios de la televisión a través de políticas institucionales que tiendan a orientar, estimular y regular la actividad televisiva en sintonía con los cambios tecnológicos y socioculturales, ha implementado la Educación en Medios frente a un nuevo escenario de convergencia medial. Las audiencias ya no ven televisión sólo a través del televisor, sino que este consumo se ha diversificado a otras plataformas audiovisuales como internet y telefonía móvil.

En este contexto, es importante que nuestros niños y niñas fortalezcan las habilidades para leer y comprender los mensajes televisivos, junto con tomar conciencia de las emociones que la televisión les genera. Para esto es indispensable que padres, apoderados y profesores adopten un papel protagonista como mediadores en el consumo televisivo infantil y acompañen a sus niños en esta experiencia.

Por el trabajo que ustedes están realizando como SERNAM, nos parece fundamental invitarlos a participar en esta nueva línea CNTV que estamos implementando, en una primera etapa, con la realización de talleres. Para esto les solicitamos, a través de la presente carta, el patrocinio en todas las actividades que realicemos en conjunto. Uno de los temas centrales en estos talleres es cómo los medios abordan la perspectiva de género, en cuanto a los roles que se les asignan a mujeres y hombres, la imagen que se transmite de la mujer y sus atributos –clave para el desarrollo infantil- , la representación del rol de la mujer en temas de violencia intrafamiliar, etc.

CNTV
CONSEJO NACIONAL DE TELEVISION

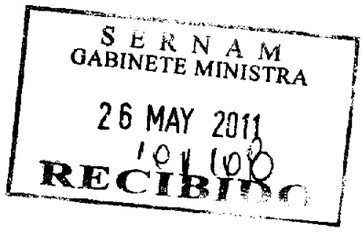
Lograr instalar Educación en Medios en el debate público es un tema central para avanzar en esta labor, junto a que las audiencias sepan que pueden ejercer sus derechos como televidentes a través del CNTV.

Para mayor información la invito a visitar nuestro sitio web, www.cntv.cl y/o contactar a la encargada de Educación de Medios, Verónica Silva al mail vsilva@cntv.cl.

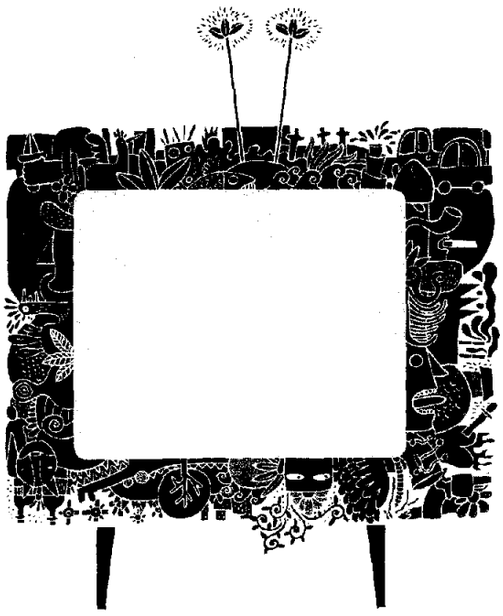
Esperando su buena acogida, le saluda afectuosamente,

HERMAN CHADWICK PIÑERA
PRESIDENTE
Consejo Nacional de Televisión

C.c.:
.- María Paz Tagle, Gestión de Proyectos y RRPP SERNAM
.- Macarena Villarino, Jefa de Comunicaciones SERNAM
.- Belén Correa, Jefa de Comunicaciones CNTV



¿Qué ves cuando ves TV?



La TV es un medio entretenido y a la vez educa e informa. Está en casi todos los hogares chilenos, la vemos gran parte del día y ahora también la podemos ver a través de distintas plataformas, como internet y el teléfono celular.
Los niños y niñas de hoy nacieron en la era digital y conviven a diario con la tecnología. La televisión y otros medios son parte de su desarrollo y crecimiento, por lo que es importante que fortalezcan sus habilidades para analizar y comprender los mensajes televisivos, junto con tomar conciencia de las emociones que éstos les generan.
Para esto es indispensable que padres y apoderados adopten un rol protagónico como mediadores en el consumo televisivo infantil y así juntos responder la pregunta: ¿Qué ves cuando ves TV?

cnTV
CONSEJO NACIONAL DE TELEVISION